



Municipalidad Provincial de Chumbivilcas

Santo Tomás

Creación Política 21 de Junio de 1825



Unidos podemos más...

AVISO DE CONVOCATORIA

CONVOCATORIA PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN DE EMPRESA SUPERVISORA EN EL MARCO DEL MECANISMO PREVISTO EN LA LEY N° 29230 Y LA LEY N° 30264.

PROCESO DE SELECCIÓN N° 002-2017-CE-MPCH/LEY29230

Se convoca las Personas Naturales y/o Jurídicas que esté(n) interesada(s) para la Supervisión del Proyecto de la MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUMBIVILCAS en el marco del mecanismo previsto en la Ley N° 29230, Ley que impulsa la inversión pública regional y Local con participación del sector privado, para que presenten su expresión de interés hasta 29 de Junio del 2017 conforme al modelo de carta anexo al presente documento.

El Proyecto materia de Supervisión es:

Proyecto: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS DEL MERCADO CENTRAL DE CHUMBIVILCAS – CUSCO"

ABASTOS DEL POBLADO DE SANTO TOMAS, DISTRITO DE SANTO TOMAS, PROVINCIA DE

1. Entidad Convocante:

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUMBIVILCAS

2. Objeto de la Contratación y Descripción del Proyecto:

Contratación de la persona Natural y/o Jurídica encargada de la Supervisión de la Ejecución y Liquidación del Proyecto de Inversión Pública con código SNIP N° 373468, denominado "Mejoramiento y Ampliación de los Servicios del Mercado Central de Abastos del Poblado de Santo Tomás, Distrito de Santo Tomás, Provincia de Chumbivilcas – Cusco", en el marco del mecanismo previsto en la Ley N° 29230, sus modificatorias y su Reglamento, y según los Términos de Referencia de las Bases.

3. Código SNIP y/o Código Unificado del Proyecto a Supervisar:

Declaratoria de viabilidad de fecha 27 de diciembre del 2016, Código SNIP N° 373468.

4. Monto Total de Inversión Referencial del Proyecto a Supervisar:

El Monto referencial por servicios de Supervisión asciende a S/ 226,847.76 (DOSCIENTOS VEINTISEIS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y SIETE con 76/100 Soles)

5. Plazo del Contrato

El Contrato a suscribirse entre la Entidad Pública y la Empresa Supervisora que Supervisara la ejecución del Proyecto y liquidación, tendrá un plazo Doscientos Setenta días calendario (270 D.C.) De los cuales 240 días para la ejecución física de obra y 30 días para la Liquidación del proyecto.

6. Calendario del proceso de selección

Etapa	Fecha
Convocatoria y publicación de Bases	15/06/2017
Registro de participantes y Presentación de Expresiones de interés (*)	Del 16/06/2017 Hasta 29/06/2017
Presentación de consultas y observaciones a las Bases (*)	Del 16/06/2017 Hasta 29/06/2017
Absolución de consultas y observaciones a las Bases	Del 29/06/2017 Hasta 05/07/2017
Integración de Bases	06/07/2017
Presentación de Propuestas	14/07/2017 Parque paliza N° 100, Cusco-Chumbivilcas-Santo Tomás en el horario de 10.00 horas
Calificación y Evaluación de Propuestas	20/07/2017
Otorgamiento de Buena Pro.	21/07/2017
Suscripción de contrato entre la entidad pública y la Empresa Supervisora	03/08/2017

*En la oficina del Comité Especial ubicada en Parque Paliza Nro. 100, Cusco – Chumbivilcas – Santo Tomás en el siguiente horario: 08:00 am a 1:00 pm – 2:00pm – 4:00pm.

7. Bases del Proceso

Las Bases del proceso podrán ser consultadas en los siguientes Portales Institucionales:

<http://www.munichumbivilcas.gob.pe/>
www.proinversion.gob.pe

MODELO DE CARTA DE EXPRESIÓN DE INTERÉS

[INDICAR LUGAR Y FECHA]

Señor

[.....]

Presidente del Comité Especial - Ley N° 29230

Presente

Asunto: Expresión de interés en la Supervisión del Proyecto en el marco de la Ley N° 29230

Referencia: Proceso de Selección N° 002-2017-CE-MPCH/LEY29230

Tengo el agrado de dirigirme a su despacho en relación con la Convocatoria indicada en la referencia, realizada por el Comité Especial que usted preside, para la Supervisión de la ejecución del proyecto de la MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUMBIVILCAS, en el marco del mecanismo previsto en la Ley N° 29230, Ley N° 30264 y su Reglamento.

Al respecto, le manifestamos nuestro interés en Supervisar la Ejecución del siguiente proyecto:

"MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS DEL MERCADO CENTRAL DE ABASTOS DEL POBLADO DE SANTO TOMAS, DISTRITO DE SANTO TOMAS, PROVINCIA DE CHUMBIVILCAS – CUSCO", Código SNIP N° 373468.

Para tal efecto, declaro haber tomado conocimiento del contenido de las Bases del Proceso de Selección antes indicado, sujetándome a las disposiciones y requisitos establecidos en las mismas.

Sin otro particular, quedamos de ustedes.

Atentamente,

[SELLO, NOMBRE Y FIRMA DEL POSTOR Y DE SER PERSONA JURIDICA]

COMITÉ ESPECIAL DEL PROCESO DE SELECCIÓN MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUMBIVILCAS.

¹ En mérito al principio de transparencia, la convocatoria deberá publicarse en el SEACE.